

Antonio Fdez.-Salguero Carretero
Avda. De la Paz - 36
Burguillos del Cerro – 24- 08-2022

Excma. Diputación Provincial de Badajoz
Dpto. De Participación Ciudadana.

Muy Sr. mío:

Al observar el entorno del término de Burguillos del Cerro, perteneciente a la Comarca Río-Bodión, hay lugares donde detenerse a estudiar o recrearse, porque se nos ofrecen espectaculares paisajes y vistas de nuestra *sin par dehesa*, que constituye las señas de identidad de Extremadura, como resultado de haber adaptado, durante milenios, a la Madre Naturaleza, a la exigencias del hombre, en cada momento histórico.

En nuestro ir y venir por el bosque adhesionado, debemos ensalzar la grandeza de los mismos y, a la vez, preocuparnos por el progresivo deterioro de las encinas y alcornoques; así como del entorno creado por la mano del hombre, en su afán de dotarlo de infraestructuras necesarias, en el pasado.

Con esta visión del entorno de nuestro pueblo de la que, por suerte, podemos disfrutar mucho, pero a la vez tenemos que trabajar mucho para ***regenerar nuestra dehesa y preservar el rico patrimonio rústico que poseemos, ambos generadores de riqueza, a través del turismo guiado y documentado.*** Por tanto, el objetivo a considerar, en esta solicitud es:

“Tomar conciencia del rico patrimonio cultural rústico, en peligro de extinción, para tratar de conservarlo“.

Debemos identificar las construcciones de antaño: paredes, chozas, majadas, cochiqueras, norias y molinos harineros, como partes importantes de nuestro patrimonio. Todas estas edificaciones, hechas fruto del tesón, esfuerzo y valentía, se van derrumbando poco a poco, sin que nos preocupemos de ellas. Trabajar por conservarlas, es un deber, para los que nos sentimos sensibles por la cultura de nuestro entorno y, será mejor que verlas caer, cruzados de brazos.

Cuando transcurran muchos años, serán vestigios a estudiar y nos reprocharán que, no hayamos hecho nada por perpetuarlas, ya que casi todas están invadidas por higueras, lentiscos o acebuches, cuyas raíces están cuarteando y rompiendo sus paredes.

El problema de estar en propiedades privadas, entiendo que no debe inhibirnos, ya que he hablado con varios propietarios y estarían dispuestos a dejarnos ejecutar las acciones oportunas sobre dichas plantas, previa solicitud a la Consejería de Medio Ambiente, al entender que la idea es muy respetable y digna de elogio. Se trata de eliminar los arbustos invasivos con motosierra y, cuando broten, en primavera, aplicarles sucesivos tratamientos de herbicidas hasta que se seque la raíz. Mientras tanto, tratar de recuperar las paredes de piedras derrumbadas, para devolverle su identidad.

Por ello, solicito a la Excma. Diputación de Badajoz, la subvención que estime oportuna para llevar a cabo los trabajos necesarios, para la recuperación de las siguientes edificaciones:

Antigua ermita de la Encarnación de Torres, de origen Templario, situada a tres kilómetros de Burguillos, la cual está invadida en su pared Norte por una gran higuera, que cuarteada la misma. Tras eliminar la higuera, se trataría de consolidar grietas y paredes descarnadas por las lluvias, con argamasa de cal, dejando vistas las piedras que la conforman. Se trata, en definitiva, de evitar su derrumbe, sin pretender su restauración, al entender que es cometido de especialistas en la materia.

Entendemos que sería posible llevar a cabo, dicho cometido, en cuatro o cinco jornadas, con dos maestros de pared

Antiguas cochiqueras de las Cañaveras, cuya foto adjunta ilustra el estado en que se encuentran. Se pretende eliminar la vegetación que crece, en sus paredes y las destruyen cada vez más. Situadas muy próximas a la buharda donde vivía el porquero, también digna de ser consolidada y ambas construcciones muy cerca de los restos del dolmen del mismo nombre. Dicha labor se llevaría a cabo en dos jornadas de trabajo.

Antiguo coso para el cuidado del ganado, también muy cerca de lo anteriormente citado, en cuyas puertas de salida o entrada, se hallan las piedras que conformaban el dolmen, lo que indica que además de curar al ganado, serviría para festejos de tauromaquia, según se observa en su configuración, dignas de un detallado estudio.

Se trataría de reparar ciertos derrumbes, en sus muros, de dos metros de altura, que se arreglarían en una jornada, por dos maestros de pared.

En consecuencia, me mueve a estas acciones el *orgullo y la preocupación por el valioso Patrimonio Cultural* de nuestras tierras, que debemos *conservar y mejorar*.

Por eso, la creación de alguna **Asociación Cultural Patrimonial**, sería necesaria para salvar todo lo que tengamos de valor, aprovechando esta genial oportunidad de participación ciudadana, para solicitar, en este caso, a la Diputación de Badajoz el apoyo necesario, tratando de optimizar, al máximo dichos recursos.

Agradeciendo, de antemano, esta iniciativa provincial, a la sensibilidad ciudadana, reciban mi más cordial saludo.



Fdo.- Antonio Fdez.-Salguero Carretero

DNI: 76167199P



